

AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD.
Plaza Costa, nº 14.
50300 CALATAYUD (Zaragoza).

PROPUESTA DE RESOLUCION QUE PRESENTA AL PLENO EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

REFERENCIA.- LIMPIEZA Y SEÑALIZACIÓN DE CAMINOS VECINALES PÚBLICOS.

El Grupo Socialista del AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD presenta al Pleno, para su debate y votación la siguiente propuesta de resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Administración Local de Aragón.

ANTECEDENTES

Primero: Consultando la página web municipal https://www.calatayud.es/medio_ambiente/parques_y_zonas_verdes, se informa de dos Senderos Verdes, uno en el paraje de Anchada y otro en el paraje de Callejillas.

Existe también, aunque no consta en la web municipal, un Sendero Fluvial que atraviesa el centro urbano.

Igualmente, Calatayud cuenta con dos tramos de Vía Verde-Camino Natural Santander-Mediterráneo que se encuentra en periodo de ampliación.

Segundo: Además de los ya mencionados existen otros muchos en Calatayud, cuyo término municipal está surcado por numerosos caminos y senderos.

En algunos de ellos se pueden observar rutas señalizadas o senderos marcados por la Comarca Comunidad de Calatayud, aunque hay que señalar que en varias de las rutas, los hitos se encuentran en un estado sensiblemente mejorable, ofreciendo una imagen negativa y dificultando el seguimiento de los recorridos.

Pero el hecho es que muchos de estos senderos o caminos están plagados de basuras, escombros, cascotes, vertidos, derribos domésticos y restos orgánicos, lo que proporciona un aspecto muy negativo y sucio de nuestro entorno natural más próximo al casco urbano.

Tercero: Es necesario resaltar que, según la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local (7/1985) y la Ley de Administración Local de Aragón (7/1999), la competencia del mantenimiento y conservación de los caminos públicos rurales y/ o vecinales, de titularidad municipal, corresponde a las Corporaciones Locales.

Cuarto: En los últimos meses y a raíz de las consecuencias derivadas de la COVID-19, se ha incrementado el número de bilbilitanos que pasean, corren o montan en bicicleta por nuestro municipio y sus inmediaciones. Son muchas las personas que a diario recorren caminos rurales, sendas o zonas verdes para practicar deporte o disfrutar del medio rural.

Quinto: El Grupo Municipal Socialista lleva recibiendo abundantes fotografías y quejas de las personas que frecuentan esos caminos, criticando el estado lamentable en que se encuentran con evidente falta de limpieza, de mantenimiento, incluso de señalización.

Por ello consideramos de indudable interés que se acometa con urgencia la planificación de acciones encaminadas a mejorar el estado de los caminos públicos de titularidad municipal.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Calatayud acuerda iniciar los trámites necesarios para EVALUAR el estado de los caminos públicos rurales del entorno circundante al casco urbano y que son más frecuentados por la ciudadanía para su esparcimiento y disfrute con los siguientes objetivos:

1: Llevar a cabo un Plan de Limpieza exhaustiva y urgente de los mismos.

2: Estudiar e impulsar nuevas rutas por los caminos y senderos de nuestro término municipal poniendo en valor los más relevantes mediante la edición de una Guía.

3: Elaborar un Plan de Señalización y editar una Guía de los caminos de titularidad municipal más importantes y/ o frecuentados para facilitar su recorrido

CALATAYUD, 10 de mayo de 2021.

Fdo. Víctor Javier Ruiz de Diego.
Portavoz del Grupo Municipal Socialista